



**uaim**

**RA XIMHAI ISSN 1665-0441**

Volumen 12 Número 1

Enero – Junio 2016

145-159

## **LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS DEL SUR DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

### **GENDER VIOLENCE IN MIDDLE AND HIGH SCHOOLS IN THE SOUTHERN OF GUANAJUATO**

Rocío Rosas-Vargas; Marilú León-Andrade y Alejandro Ortega-Hernández

#### **RESUMEN**

En este artículo presentaremos algunos de los principales resultados del proyecto “Género, violencia y marginación en escuelas de nivel básico y medio superior en el sur del estado de Guanajuato.” Lo que se encontró es que un alto número de muchachas presentan episodios de violencia por parte tanto de sus compañeras y compañeros como del profesorado. Los principales tipos de violencia detectados fueron los chismes e insultos por parte de las mujeres; e insultos, empujones y chismes por parte de los varones. Por lo que se infiere que las mujeres aplican más la violencia psicológica y los hombres además la física. Las y los profesores ejercen violencia hacia algunas estudiantes, reforzando las ideas patriarcales sobre lo que es ser mujer y castigando a quienes no se ciñen a dichos estereotipos. Se realizaron encuestas, entrevistas a profundidad a las estudiantes seleccionadas y profesores y profesoras y talleres.

**Palabras clave:** violencia de género, estudiantes, mujeres.

#### **SUMMARY**

This article focuses on some of the main results of the project Gender, Violence and Marginalization in elementary schools and high schools in southern Guanajuato. What was found is that a high number of female students presented some types of violence by either her classmates or teachers. Gossip and insults by other women were the main types of violence detected among female students analyzed; and also insults and gossip by men stood out. Both, male and female teachers, use violence towards some students, strengthening patriarchal ideas about what a woman has to be and punishing those who do not adhere to these stereotypes. Surveys were applied by using a sample; workshop surveys and deep interviews were conducted among students and teachers.

**Key words:** gender violence, students, women.

#### **INTRODUCCIÓN**

La violencia en la escuela se define como *cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce* (OCE, 2005, citado en Ayala, Zapata y Martínez, 2009). En este sentido la violencia hacia las muchachas tienen que ver con el poder y es posible que dicha violencia sea un reflejo de lo que ocurre en la sociedad, ya que *las relaciones pedagógicas participan en el proceso de reproducción de sus estructuras de dominación y opresión. Asimismo, la violencia simbólica escolar tiene una productividad mayor que otros tipos de violencia, pues se ejerce precisamente en la medida en que sus agentes no la perciben como tal* (Di Leo, 2008).

Algunos estudios analizados han hecho énfasis en el análisis de la violencia de género en las escuelas con la situación socioeconómica y de violencia en sus casas, que tiene como eje de

Recibido: 21 de abril de 2016. Aceptado: 11 de mayo de 2016.

Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai  
12(1): 145-159.

explicación las crisis actuales *...en los lazos sociales y de la precariedad en las mediaciones discursivas y simbólicas de los sujetos para reconocerse con relación a los otros, manifestando su necesidad primaria de firmar sus propias identidades en contraposición a las de los demás* (Di Leo, 2008). Es decir, analizan si efectivamente la violencia que se vive afuera de la escuela se refleja al interior de la misma, en otras palabras si en la sociedad en la que vivimos se observa un alto índice de violencia hacia las mujeres, misma que incluso puede estar muy interiorizada, ésta violencia se reproduce también al interior de las escuelas e incluso en los hogares de las estudiantes.

Por otro lado, el factor socioeconómico puede ser un indicador para que en las escuelas se observe un mayor o menor índice de violencia. Di Leo (2008) cita varios estudios donde se muestran datos que indican que a mayor número de alumnos provenientes de barrios pobres es mayor también la violencia en las escuelas, en el caso que aquí presentamos la variable de pobreza no se relaciona directamente con la violencia, pues independientemente del nivel socioeconómico, la violencia está más o menos presente en todas las escuelas que visitamos.

En los estudios realizados en Argentina, se midieron entre otros indicadores, el clima social de los hogares, el de la escuela, el proyecto de vida de las y los estudiantes, los vínculos amistosos y amorosos, la relación con los padres, la integración o aislamiento social, situación socioeconómica de las y los estudiantes, participación comunitaria, el trato entre alumnado y docentes, y el trato entre los mismos estudiantes, así como la percepción que tiene las y los jóvenes sobre la escuela (Kornblit, Adaszko, Mendez, Di Leo y Camarotti, 2008; Kornblit, Adaszko y Di Leo, 2008). En ellos se afirma que el estudiantado con creencias estereotipadas sobre el género, la naturalización de la violencia y contra la diversidad sexual, son quienes más realizan actos violentos contra sus compañeros y compañeras de escuela.

Este artículo es resultado del proyecto de investigación *Género, violencia y marginación en escuelas de nivel básico y medio superior en el sur del estado de Guanajuato*, y uno de los objetivos fue analizar los tipos de violencia de género hacia las estudiantes que existen en las escuelas del Sur del estado de Guanajuato.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Para cumplir con el objetivo de la investigación, se aplicaron encuestas a jóvenes mujeres estudiantes de los dos niveles mencionados; se realizaron talleres en secundarias y se entrevistaron a profesores y profesoras.

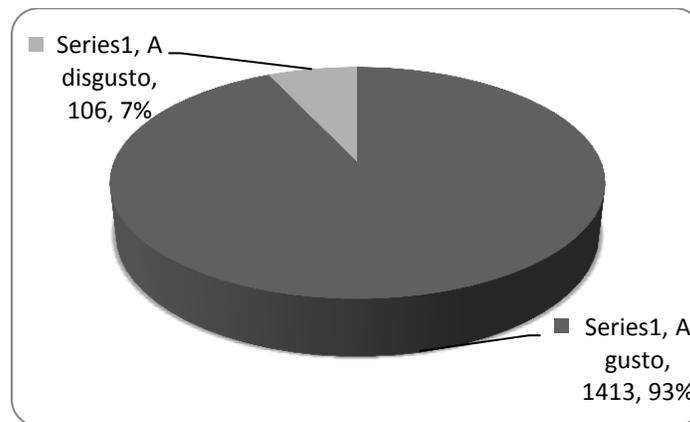
Se encuestaron 1521 estudiantes mujeres de 9 escuelas de nivel básico (secundarias y telesecundarias) y en 4 escuelas de nivel medio superior (preparatorias, Cetys, CBTA, Video bachilleratos), en los municipios de Salvatierra, Tarimoro, Jerécuaro y Acámbaro.

Además se realizaron 15 entrevistas a profundidad a muchachas que habían presentado casos de violencia en sus escuelas, hogares y en la comunidad. De igual manera, 10 a docentes, directivas y directivos y personal administrativo de las escuelas. Finalmente efectuamos tres talleres con las estudiantes, en tres secundarias del municipio de Salvatierra.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

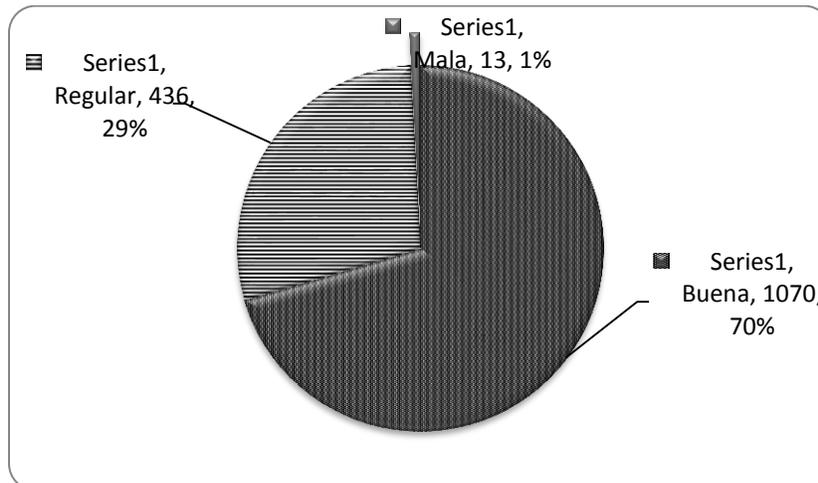
Los mayores problemas de violencia (en sus distintas modalidades) se encuentran en telesecundarias, sobre todo en el municipio de Salvatierra, en la telesecundaria ubicada en la cabecera municipal y en la de la comunidad de la Luz. Aunque cabe aclarar que en el municipio de Jerécuaro se detectaron mayores índices de violencia comunitaria hacia las muchachas y mujeres. De igual forma los marcados estereotipos de género en algunas comunidades rurales, como Urireo, provocan mayores problemas de violencia hacia las mujeres, tanto en la escuela, como en los hogares y en la comunidad.

A las estudiantes de las escuelas seleccionadas se les preguntó sobre cómo se sentían en sus instituciones educativas. La mayor parte de las jóvenes se siente a gusto (93%) y el resto a disgusto, dos estudiantes no contestaron la pregunta.



**Figura 1.-** Cómo se encuentran las jóvenes en la escuela (*Trabajo de campo, 2012*).

A pesar de que las muchachas dijeron sentirse bien y a gusto en sus escuelas, más adelante veremos que no siempre esto es cierto, ya que ellas manifestaron diferentes tipos de violencia tanto de parte de sus compañeros varones, de sus compañeras y del cuerpo profesoral.



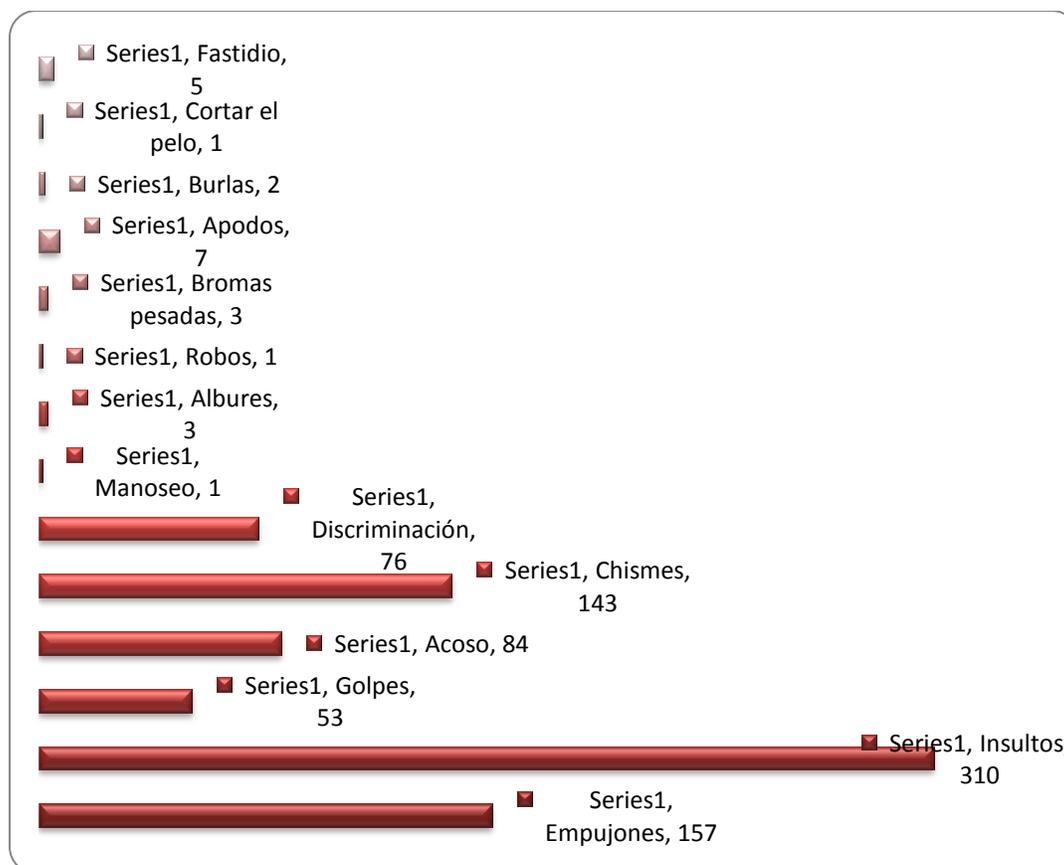
**Figura 2.-** Tipo de relación de las estudiantes con sus compañeras y compañeros de la escuela (*Trabajo de campo, 2012*).

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada, las muchachas dijeron que ellas tienen una buena relación con sus compañeras y compañeros de la escuela (70%). El resto mantiene una relación regular, con altibajos, en la escuela. Lo cual contrasta con la respuesta anterior de que están a gusto en su institución educativa.

**Cuadro 1.- Agresiones por parte de los compañeros varones hacia las jóvenes, en las escuelas del Sur del estado de Guanajuato (Trabajo de campo, 2012)**

Agresiones de los compañeros	Número	Porcentaje
<b>Si</b>	405	26.6
<b>No</b>	1114	73.2
<b>Total</b>	1519	99.9
<b>No contestaron</b>	2	0.1
<b>Total</b>	1521	100.0

A pesar de que 26.6% (405 estudiantes) de las encuestadas afirman que sus compañeros varones las agreden, al preguntarles sobre el tipo de violencia, la cifra es mayor. Ya que si sumamos el número de estudiantes agredidas, por tipo de violencia, se elevan los casos a 856, lo que representa más de la mitad de las estudiantes que respondieron a la encuesta.



**Figura 3.- Tipos de violencia hacia las estudiantes por parte de sus compañeros varones (Trabajo de campo, 2012).**

Los insultos, son el tipo de violencia que es más común hacia las jóvenes, por parte de sus compañeros varones, esta situación la reportaron 310 muchachas, seguido por la acción que hacen los jóvenes de empujar a sus compañeras (157); las chicas manifestaron que una de las agresiones que más frecuentemente sufren son los chismes (143), ya que les mina su autoestima y prestigio al interior de las escuelas. Si sumamos lo que la gráfica anterior nos muestra, 846 muchachas manifestaron que sus compañeros las agreden de una u otra manera, por lo que el número de estudiantes violentadas es mayor de lo que muestra la *Figura 3*.

Estos resultados generales coinciden con la observación realizada por parte del equipo de investigación en dos escuelas secundarias de la zona. Se observa que en estas instituciones, el chisme es utilizado como una forma de agresión, sobre todo hacia las mujeres, pues en ocasiones el desprestigio es tan grande que ha orillado a las jóvenes al intento de suicidio.

Además de las agresiones anteriores, algunas estudiantes (22 que equivalen a 1.4% del total) dijeron que han sido obligadas a realizar diversos actos en contra de su voluntad. Las acciones a las cuales fueron obligadas se muestran en el siguiente cuadro, pero destaca “hacerles la tarea,” “dejarse manosear o besar,” las obligan a salirse de clase entre otras acciones. Dos de las estudiantes encuestadas dijeron que las habían obligado a tener relaciones sexuales.

**Cuadro 2.- Tipos de actos que son obligadas a realizar las estudiantes (Trabajo de campo, 2012)**

Actos obligados	Número de estudiantes
Si	22
Pelear	2
Salir de clase	3
Fumar	1
Drogarse	1
Hacerles la tarea	7
Hacer los mandados	1
Dejarse manosear o besar	4
Provocarlos sexualmente	1
Tener Relaciones Sexuales	2

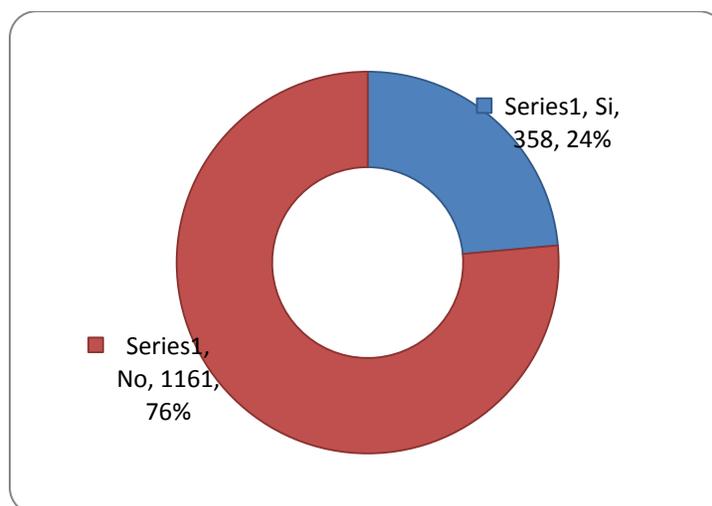
Ocho de las 22 estudiantes han sido obligadas a realizar (o “dejarse”) actos considerados dentro del abuso sexual, dos de ellas al afirmar que fueron obligadas a tener relaciones sexuales, lo que en realidad fueron violaciones.

No solamente los varones son agresores, también se encontró que las estudiantes violentan, de diversas formas, a sus compañeras de escuela. En los talleres las jóvenes dijeron que algunas de ellas son agredidas por la forma en que se ven. Como se observa en el siguiente testimonio:

*Sí, hay una tipa que me agrede, se pone a echarme indirectas dice: ¡es que tú no te arreglas!, pero lo dice en forma de indirecta. A una de mis amigas le dice: ¿Qué es lo que más te desagrada de tu mamá? y le dice la otra, no pues que me regañe en*

*público, y le pregunta a la otra y le dice lo mismo, y ella dice: ¡Pues a mí lo que me choca es que no se arreglen guey, que no se peine o que se peine, pero que se le ponga horrible el cabello! (la imita con voz fresca) O así, o ¡Cuando se le corre todo el maquillaje o se viste de negro! (Estudiante L).*

La violencia, según Harcourt (2011), puede estar relacionada con los prejuicios, no sólo de hombres, sino también de mujeres, prejuicios racistas, clasistas que generan discriminación y violencia.



**Figura 4.-** Violencia hacia las estudiantes por parte de sus compañeras (Trabajo de campo, 2012).  
Nota: dos de las estudiantes no contestaron.

Según la *Figura 4*, del total de jóvenes encuestadas, 358 estudiantes (24%) dijeron ser agredidas por sus compañeras (porcentaje menor al de agredidas por sus compañeros), pero como observamos abajo estos números aumentan cuando indagamos el tipo de violencia al que son sometidas. Aun así el porcentaje de muchachas agredidas por sus propias compañeras es muy alto. La desigualdad de las mujeres se refuerza por una serie de prácticas, tanto de hombres como de mujeres, que implican la subordinación femenina a ideales y estereotipos apegados a las normas hetero patriarcales. Una de las estrategias que se ha utilizado a lo largo de los siglos es fomentar la división entre mujeres y evitar con ello las alianzas que las lleven a mejorar su condición y posición en el mundo.

Una de las profesoras ejemplifica la fuerte rivalidad, en este caso, entre las estudiantes mujeres de su escuela:

*Hay mucha rivalidad de que si está más bonita, de que si saca mejores calificaciones, de que si ya me vio feo, o sé que consideran muchos aspectos y buscan cualquier pretextito para pelear (Profesora S).*

En este sentido Lagarde (2012), nos dice que la separación entre hombres y mujeres originada en estas sociedades patriarcales, no es exclusiva solo de ellas y ellos, sino que también hay una separación entre nosotras, entre “yo y la otra.” “Así la diferencia entre mujeres es doble se trata de una diferencia entre la relación con los hombres, como paradigma patriarcal y estereotipo de lo

humano y, a la vez, de la diferencia entre cada una en su individualismo antagonizante en la relación con las otras (Lagarde, 2012).

Entonces desconfiamos de las otras y anulamos lo común entre nosotras y como afirma Lagarde (2012) solo queda lo que nos separa: la belleza, rango, prestigio, clase, edad y la relación con los hombres y el poder. *Así se mantienen en solitaria disputa con las otras, por un espacio para sobrevivir, incapaces de una alianza y pacto* (Lagarde, 2012) y eternizando la enemistad.

**Cuadro 3.- Tipo de violencia entre las estudiantes (Trabajo de campo, 2012)**

Tipo de violencia	Número	Porcentaje
Empujones	96	6.3
Insultos	234	15.4
Golpes	61	4.0
Acoso	26	1.7
Chismes	266	17.5
Discriminación	57	3.7
Otro	9	1.0
Total	749	49.7

Como se observa en el *Cuadro 3*, la mayor violencia hacia las jóvenes por parte de sus compañeras se refiere a los chismes, en ocasiones por su aspecto físico, por su forma de peinarse, por su comportamiento, entre otras. A diferencia de la violencia ejercida por los varones, los chismes ocupan, en este caso, el primer lugar, seguido de insultos, empujones y golpes, así como la discriminación que está presente.

El problema con los chismes, es que estos pueden volverse socialmente peligrosos, pues minan el prestigio de quienes se ven involucradas e involucrados en los mismos. *El chisme se vuelve, como hemos señalado, una forma de ejercicio de poder que sanciona moralmente los comportamientos y los califica merced a parámetros estereotipados de conductas buenas y malas, aceptadas y no aceptadas* (Chávez, Vázquez y de la Rosa, 2007).

En el estudio de Chávez, Vázquez y de la Rosa (2007) se encontró que los principales temas del chisme son: apariencia física, comportamiento sexual, noviazgos, embarazos, abortos, orientación sexual. Afirma que aun cuando afecta a hombres y mujeres son estas últimas las más afectas y vulnerables ante la crítica y juicios ajenos, lo que afecta en su reputación sexual, autoestima y relaciones personales.

Los chismes son una forma de control del comportamiento femenino, lo que forma las creencias e incluso puede ser compartido y custodiado por las propias mujeres, como una especie de cómplice con el sistema patriarcal que las controla. Lo que produce o reproduce la reafirmación femenina en el papel de subordinado, socialmente sancionado.

### Relación con el profesorado

Se les preguntó a las estudiantes encuestadas cómo era su relación con el cuerpo profesoral de sus escuelas, 81.1% de las jóvenes dijeron que es buena, mientras 18.7% afirmó que era regular.

**Cuadro 4.- Tipo de relación que las estudiantes tienen con sus profesores y profesoras (Trabajo de campo, 2012)**

Tipo de relación	Número	Porcentaje
Buena	1,233	81.1
Regular	284	18.7
Mala	2	0.1
Total	1,519	99.9
No contestaron	2	0.1
Total	1,521	100.0

En los talleres las jóvenes se expresaron en cuanto a casos muy específicos con algunos de sus profesores, donde indican casos de acoso sexual y discriminaciones.

A pesar de que las muchachas dijeron que en general se llevan bien con sus profesores y profesoras y 95% de las encuestadas mencionaron que son bien tratadas por el profesorado. Pero aun así, como se indica en el *Cuadro 5*, las chicas indicaron que prefieren dialogar con sus maestras que con los maestros. Y las razones, tal como se observa en el *Cuadro 6*, es que les tienen más confianza a las maestras y ellas comprenden mejor a las estudiantes.

**Cuadro 5.- Preferencias de las estudiantes hacia maestros o maestras (Trabajo de campo, 2012)**

Docente	Número	Porcentaje
Maestras	365	24.0
Maestros	214	14.1
Ambos	940	61.8
Total	1519	99.9
Sistema	2	0.1
	1521	100.0

**Cuadro 6.- Razones por las cuales las estudiantes prefieren a maestras (Trabajo de campo, 2012)**

Razón de preferencia	Número	Porcentaje
Solo tengo maestras	24	1.6
Solo tengo maestros	77	5.1
Son más atentas (os)	111	7.3
Te comprenden mejor	113	7.4

**Cuadro 6.- Razones por las cuales las estudiantes prefieren a maestras (Trabajo de campo, 2012). Continuación**

Razón de preferencia	Número	Porcentaje
Les tengo más confianza	155	10.2
Dan mejor su clase	23	1.5
Son más accesibles	42	2.8
Son iguales	940	61.8
Me identifico mas	34	2.2
<b>Total</b>	1519	99.9
<b>No contestaron o no saben</b>	2	0.1
<b>Total</b>	1521	100.0

### Violencia por parte de profesores y profesoras

Aun cuando solamente 6% de las estudiantes (87) manifestaron que han vivido episodios de violencia por parte de sus profesores y profesoras, los testimonios de las estudiantes, durante los talleres, son muy significativos. Algunas refieren que ciertos profesores las ven insistentemente cuando traen faldas cortas, lo que las hace sentirse incómodas.

Además de que, veladamente, hacer referencia a la vida sexual de las estudiantes, no como un derecho que tienen, sino como una supuesta norma social que ellas, al ejercer su sexualidad, estarían rompiendo, así se observa en el siguiente testimonio:

*...y le dije no, (soy) señorita y me dijo no, eso de señorita, yo no creo. Hace los detalles como llamándote puta, o así hacen muchas insinuaciones como si nosotras fuéramos unas... yo creo que él piensa que todas las mujeres somos así porque de cualquier cosa sin que tengan nada que ver con eso siempre saca esos temas de que, nos quiere dar a entender que somos unas cualquiera con esas cosa que él hace (alumna).*

El mismo profesor les dice que deben prepararse a ser maltratadas por su marido cuando se casen, con lo que afirma que esta situación es casi ineludible para cualquiera de sus alumnas. El problema es que el profesor no aporta nada para evitar que las muchachas vivan una vida libre de violencia, pues forma parte de los hombres que las agreden y las previene, no para que se defiendan de los malos tratos, sino para acepten los hechos.

*Y vayan preparándose para cuando las maltrate el marido (INAUDIBLE), así que cuando nos grite el marido que vamos a agachar los cuernos, que para que gritamos ahorita si ya después vamos a estar todas como azorrilladas (sic) (alumna).*

Aunque en los talleres las estudiantes dijeron que no solamente los profesores las agreden, sino que también hay profesoras que por su aspecto físico las discriminan y no las dejan participar en algunas actividades, como en las bastoneras, por ejemplo. En este caso una profesora acepta a las estudiantes que no sean gordas, según la percepción de ella, aun cuando las jóvenes puedan realizar las actividades que se requieren. Esta situación las afecta, lo que posteriormente les puede

impedir participar activamente en otras actividades, tanto en la escuela, como en otros espacios públicos.

Aun cuando las y los profesores entrevistados no reconocen la violencia de género que pudieran estar viviendo las estudiantes al interior de sus hogares, menos reconocen la que se origina en la escuela y aún menos la que ellas y ellos mismos ejercen sobre las estudiantes (sobre todo los profesores). No es nuevo y parece un lugar común, pero coincidimos con Harcourt (2011) cuando afirma que las mujeres padecen violencia por el hecho de haber nacido mujeres.

### Tipos de violencia

Aun cuando son pocas las estudiantes que manifestaron violencia hacia ellas por parte de profesoras y profesores, ocurrió que cuando se les preguntó el tipo de violencia por parte de las y los docentes, el número de estudiantes que contestó de manera afirmativa es mayor que el mostrado anteriormente, lo que se observa en el *Cuadro 7*:

**Cuadro 7.- Tipos de violencia por parte de profesores y profesoras hacia las estudiantes (Trabajo de campo, 2012)**

Tipo de violencia	Número	Porcentaje
Empujones	6	0.4
Insultos	45	3.0
Golpes	5	0.3
Acoso	8	0.5
Chismes	8	0.5
Discriminación	21	1.4
Prepotencia	5	0.3
Favoritismo	7	0.5
Indirectas	1	0.1
Regaños excesivos o injustificados	4	0.3
Albures	2	0.1
	112	7.4

Los insultos son el tipo de violencia más frecuente que manifestaron las estudiantes; sin embargo, hay 21 jóvenes que dijeron que las profesoras y profesores las discriminan. Ya en el apartado anterior mostramos un testimonio donde las jóvenes dicen que las han discriminado por su peso.

No solamente las discriminan por ser gordas o porque no se visten adecuadamente o no se arreglan, etcétera, sino que ellas dijeron que las profesoras y profesores las han discriminado por ser mujeres, 108 estudiantes afirmaron esta situación. Lo cual es muy grave, porque si en la escuela las discriminan por ser mujeres, y es un espacio donde no debería pasar, seguramente en la calle la situación es mayor.

Las y los directivos de las escuelas piensan que al interior de las mismas no existen problemas entre las y los estudiantes, que los problemas de violencia de género no aparecen en la escuela. Así lo manifestó una directiva:

*...cuando es por un fulanito nada más (risas) cuando es por los niños, el ciclo pasado paso algo medio chusco, se supone que los muchachitos de tercero buscaban como novios o parejitas a las niñas de primero y las niñas de primero buscaban a los niños de tercero, así como que echaban cambio, eso era la situación, pero así que ustedes digan por el género no, siempre se les respeta me causa una extrañeza porque [no identifica la violencia de género], pero me agrada que unos niños dicen oye amiguilla oye amiguillo, en hablarse así pero no con la manera despectiva, sino como de mayor familiaridad, de mayor relación, de mayor confianza, el amiguillo y la amiguilla y se llevan bien (Directiva de escuela).*

Ella dirige una de las escuelas donde se detectaron mayores problemas de violencia, pero no llega a verlos. En este sentido, se necesita mayor capacitación sobre género y violencia de género. Esta directiva dice que en ocasiones ha observado algún mal comportamiento de los muchachos, que son vulgares, pero no analiza las situaciones. Ella insiste que los pleitos, por ejemplo, entre las jóvenes son por los novios, que las estudiantes los celan mucho:

*No es tuyo, si es tu esposo, es tu compañero, si es tu novio, es un ratito entonces no es de tu propiedad. Si tú lo quieres así (como propiedad) pues mételo debajo de tu cama y nadie te lo ve. ¡Imagínate si estás con esa mentalidad! de aquí a que te cases vas a tener pleito toda la vida, te puedo garantizar que vas a terminar sola, porque el fulano se te va enfadar de que lo andes celando con todo el mundo, de que andes echando pleito con todos. Imagínate llega el momento de que si tienes los hijos los vas avergonzar de que al marido lo andes celando de todo el mundo, hasta vergüenza le vas a dar y peleando con toda la gente que hasta a la cárcel vas a dar, dijo debes de cambiar (Directiva).*

La profesora solamente observa ese problema, y refiere que es un mal comportamiento de las estudiantes, quienes deben aprender a comportarse para no tener problemas futuros y no se queden solas, sin un hombre a su lado. Pero además, en sus palabras refleja cómo concibe el comportamiento femenino, de que no celen a sus novios, que ellas no sean celosas para no quedarse solas. Es decir, las mujeres debemos saber comportarnos para conservar a un hombre porque de no ser así “vas a terminar sola,” “si tienes hijos los vas avergonzar de que al marido lo andes celando de todo el mundo.”

En la escuela se aprenden y reafirman las actitudes en la sociedad, los roles que cada género tiene. También se supondría que pueden obtener mayor información, incluso para prevenir la violencia. Sin embargo, las y los profesores además de la información académica, refieren supuestos consejos para la vida diaria. Se refieren a la limpieza, por ejemplo, pero no porque sea deseable o saludable para las y los estudiantes, como lo dice la misma directiva:

*(Una estudiante que no se peinaba) estaba en la edad de la elección (de pareja) que implica que si Juanito y Pancraccio me gustan, pero si no ando peinada pues va a ver a otras muchachitas igual a ti. Si a ti te gusta un muchacho, pero descuida mucho su persona pues tu buscas algo diferente, trata de levantarte un poquito más temprano para que antes de que salgas te arregles.*

La directora refiere que los y las jóvenes de secundaria están en edad para elegir pareja (cuando son estudiantes de entre 12 y 18 años). Pero para que las jóvenes sean elegidas deben verse bien, porque si no eligen a otras. Los lineamientos de limpieza que ella quiere que las alumnas sigan, les indica que son para que sean elegidas y no para que tengan una vida saludable. Es decir, en la escuela o al menos en esta escuela, a las estudiantes se les dice cómo deben ser, cómo deben verse; desde el profesor que les dice que deben acostumbrarse a la violencia y no pelear cuando las violentan, hasta la profesora que les informa que para ser elegidas por un hombre deben verse como “es debido.” Y que ya que tengan al novio o marido, deben de comportarse “bien” para que no las dejen.

### *Ruta crítica*

¿Qué hacen las estudiantes ante un acto de violencia o agresión ya sea por parte de compañeros, compañeras o del cuerpo profesoral? Muy pocas denuncian los hechos, algunas de ellas por temor a represalias, otras porque piensan que no se hará nada para solucionar este problema y una afirmó que no había autoridades al momento en que quiso denunciar. De 1521 estudiantes, solamente 25 (1.6% del total) denunciaron a las autoridades de las escuelas los hechos violentos que las afectaron.

De quienes denunciaron, solamente 10 dijeron que cuando reportaron el hecho violento las autoridades escolares dieron solución al mismo. Con lo que se confirma el temor de las jóvenes de que las y los directivos no solucionarán estos asuntos.

Una de las profesoras entrevistadas dijo que aun cuando en su escuela existe un reglamento para sancionar estas conductas violentas y otras transgresiones escolares, las y los estudiantes no hacen caso de esto:

*Yo siento que ya se perdió definitivamente el respeto, o sea se avientan, se agreden, se insultan que de broma, que porque se quieren, que porque no sé, qué mil pretextos existen y el respeto ya se perdió, yo considero que es permitido por los padres porque aunque uno les aplique el reglamento no les interesa, o sea como que no me interesa o sea un reporte más, no están conscientes realmente de lo que quieren.*

En este testimonio se entiende que el problema de la violencia es necesariamente o solamente por las situaciones vividas al interior de las casas de las y los estudiantes. Como si no existieran prejuicios, estereotipos e ideologías tradicionales y patriarcales que enseñan la inferioridad de las mujeres.

## **CONCLUSIONES**

La violencia hacia las estudiantes al interior de las escuelas se ejerce por medio, principalmente del chisme. Las estudiantes se ven inmersas en un oleaje de chismes, tanto por parte de sus compañeras, como de sus compañeros. Los chismes son utilizados como parte del control social que se ejerce sobre las mujeres, para hacerlas volver al rol tradicional de género. Es decir, se ejercen contra estudiantes que al parecer no cumplen con el estereotipo tradicional de mujeres: que se maquillan de determinada manera, que parecen cholas (es decir agresivas), que

supuestamente tienen muchos novios, que son peleoneras, que son morenas, que son gordas. Pero además, se supone que las jóvenes deben aprender cómo comportarse en el mundo social, aprender quienes tienen el poder y tanto sus compañeros, como sus profesores se los hacen saber, incluidas además sus compañeras, el poder en la sociedad lo ostentan los varones.

No existen escuelas, al menos no las que visitamos, exentas de violencia de género. Tampoco el cuerpo docente sabe distinguir este tipo de violencia, incluso no saben distinguir bien si las jóvenes sufren o no violencia, a menos que tengan huellas de violencia física, la que es más visible. Y en casos de violencia hacia las estudiantes, lo que priva son los prejuicios de género de las y los directivos, ya que desconocen la forma adecuada de tratar los casos, no hay protocolos de atención a la violencia y, en el peor de los casos no les interesa resolverla.

Es en las escuelas donde se debería dar información y romper, de alguna forma, la desigualdad entre hombres y mujeres, pero con los y las directivos, profesores y profesoras tan mal formadas, no solamente en áreas curriculares sino que desconocen la perspectiva de género, lo que realmente pasa es que la violencia continua y se perpetúa a través de las acciones, la ideología y las ideas que están presentes en las escuelas.

Las escuelas no son entes aislados de la sociedad, influyen y son influidas por ella, el problema es que la violencia de género no se circunscribe solamente a las instituciones educativas, sino que está presente y estará presente en la vida de muchas mujeres guanajuatenses. La situación es tan grave que los asesinatos de mujeres (femicidios) siguen a la orden del día, pero con mayor gravedad e impunidad. Es tan alto el grado de impunidad que a las horas del día, ante testigos, ya roban mujeres, tal como ocurrió el día 3 de junio cuando unos hombres armados robaron a una joven frente a testigos, nadie pudo hacer nada. La policía solamente encontró a la joven ya muerta unos días después. Por eso es grave que dentro de las escuelas no se tome en serio que existe violencia de género, pues si al interior de las mismas hay impunidad hacia los perpetradores, ellos aprenden que tienen el poder de realizar estos actos violentos a lo largo de su vida (Lorente, 2010 y Harcourt, 2011).

#### LITERATURA CITADA

Ayala, C. Ma. del R., Zapata, M. E. y Martínez, C. B. (2009). "Violencia de género en la escuela: el caso de la Normal de Texcoco", en: Martínez Ruiz, Rosa, Gustavo Rojo Martínez y Benito Ramírez Valverde, *et al. Estudios y propuestas para el medio rural. Tomo V.* UAIM, CP Campus Puebla, CP Campus Montecillo, CIAD. México.

Chávez, A. Ma. E., Vázquez, G. V. y Regalado, A. de la R. (2007). "El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes." En Revista Perfiles Educativos. Vol. XXIX, núm. 115. pp. 21-48.

Di Leo, Pablo Francisco (2008). "Violencias y escuelas: despliegue del problema," en: Kornblit, Ana Lía. *Violencia escolar y climas sociales.* Biblos. Buenos Aires, Argentina.

Harcourt, W. (2011). *Desarrollo y políticas corporales. Debates críticos en género y desarrollo.* Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.

Kornblith, A. L., Adzsko, D. y Di Leo, P. F. (2008). "Clima social escolar y violencia: un vínculo explicativo posible", en: Kornblit, Ana Lía. *Violencia escolar y climas sociales*. Biblos. Buenos Aires, Argentina.

Kornblith, A. L., Adzsko, D., Méndez, D. A. M., Di Leo, P. F. y Camarotti, A. C. (2008). "Manifestaciones de violencia en la escuela media argentina." En Kornblit, Ana Lía. *Violencia escolar y climas sociales*. Biblos. Buenos Aires, Argentina, 2008.

Lagarde y de los Ríos, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Gobierno del Distrito Federal e Instituto Nacional de las Mujeres.

Lorente, A. M. (2010). "La violencia contra las mujeres y menores ¿por qué mujeres y niños son víctimas propiciatorias de la violencia en la comunidad? En San Martí, et al. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Instituto Centro Reina Sofía y Siglo XXI editores.

## AGRADECIMIENTOS

Las autoras y autor de este artículo agradecemos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el financiamiento del proyecto "Género, violencia y marginación en escuelas de nivel básico y medio superior del sur del estado de Guanajuato," del cual se deriva este artículo. Así mismo agradecemos todo el apoyo y facilidades de la Universidad de Guanajuato. Un especial agradecimiento a las estudiantes que nos apoyaron en el trabajo de campo: Ana Lourdes Hernández Arreguín, Perla Saraí Hernández Zavala, Rosario Ayala Carrillo y Jéssica Viviana Sánchez Serrato.

### Síntesis curricular

#### **Rocío Rosas Vargas**

Doctora en Ciencias con especialidad en Desarrollo Rural (Área de Ciencias Sociales) por el Colegio de Postgraduados. Especialidad Género: Mujer Rural. Maestra en Ciencias en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo y Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California. Actualmente es Profesora de Tiempo Completo Titular A, de la Universidad de Guanajuato en el Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Administrativas. Campus Celaya – Salvatierra. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, CONACYT y es profesora con perfil PROMEP. Responsable del Cuerpo Académico en Consolidación: Género y políticas públicas para el desarrollo social y humano.

#### **Marilú León Andrade**

Profesora de Tiempo Completo, Asociada C, del Departamento de Estudios Sociales, Sede Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Doctora y Maestra en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional y egresada de la Licenciatura en Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel "C". Autora y coautora de diversos artículos arbitrados e indexados en revistas nacionales e internacionales, así como de capítulos de libro. Pertenece al Cuerpo Académico "Género y Políticas Públicas para el

Desarrollo Social y Humano. Principales líneas de investigación: migración internacional, migración y género, y desarrollo regional.

**Alejandro Ortega Hernández**

Profesor Asociado "C" de tiempo completo en la Universidad de Guanajuato, en el Departamento de Estudios Multidisciplinarios-Sede Yuriria del Campus Irapuato-Salamanca. Perfil PRODEP-Deseable (2014-2016). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (2012-2014). Doctor (2010) y Maestro (2004) en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional del Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. Egresado de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2002). Realizó estancia posdoctoral en el Colegio de Tlaxcala A. C. (2010-2011). Ha publicado 2 libros, 19 capítulos de libros y 38 artículos y memorias de corte nacional e internacional.